

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	F23.P1.P	30/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011)

Señora
KIMBERLY NATALIA CASTAÑO VASQUEZ
Natalia.201@icloud.com
Acallearias1124@gamil.com
+346442789781
Pereira, Risaralda

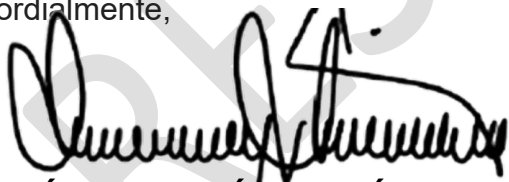
CLASE DE TRÁMITE: Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)

La suscrita Defensora de Familia del Centro Zonal Pereira de la Regional Risaralda del ICBF, en uso de las facultades legales conferidas por los artículos 1 y 3 de la Ley 2097 de 2021 me permito comunicarle que mediante resolución 001 de fecha **19 de enero de 2026** se resolvió la solicitud de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM-, en contra de la señora **KIMBERLY NATALIA CASTAÑO VASQUEZ**

Se INFORMA que contra la mencionada resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez días siguientes a esta notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Se anexa copia de la resolución.

Cordialmente,



VERÓNICA MARÍA GARCÍA ANGULO
Defensora de Familia ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.